

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(De fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE REQUERIMIENTOS.—Requiere al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 45 pías; en 2.ª, 30; en 3.ª, 22,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª plana, 60 pías; en 2.ª, 40; en 3.ª, 30; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª plana, 75 pías; en 2.ª, 50; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª plana, 90 pías; en 2.ª, 60; en 3.ª, 45; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª plana, 105 pías; en 2.ª, 70; en 3.ª, 52,50; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª plana, 120 pías; en 2.ª, 80; en 3.ª, 60; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª plana, 135 pías; en 2.ª, 90; en 3.ª, 67,50; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª plana, 150 pías; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas: En 1.ª plana, 165 pías; en 2.ª, 110; en 3.ª, 82,50; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª plana, 180 pías; en 2.ª, 120; en 3.ª, 90; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª plana, 195 pías; en 2.ª, 130; en 3.ª, 97,50; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª plana, 210 pías; en 2.ª, 140; en 3.ª, 105; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª plana, 225 pías; en 2.ª, 150; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª plana, 240 pías; en 2.ª, 160; en 3.ª, 120; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª plana, 255 pías; en 2.ª, 170; en 3.ª, 127,50; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª plana, 270 pías; en 2.ª, 180; en 3.ª, 135; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª plana, 285 pías; en 2.ª, 190; en 3.ª, 142,50; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª plana, 300 pías; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª plana, 315 pías; en 2.ª, 210; en 3.ª, 157,50; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª plana, 330 pías; en 2.ª, 220; en 3.ª, 165; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª plana, 345 pías; en 2.ª, 230; en 3.ª, 172,50; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª plana, 360 pías; en 2.ª, 240; en 3.ª, 180; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª plana, 375 pías; en 2.ª, 250; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª plana, 390 pías; en 2.ª, 260; en 3.ª, 195; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª plana, 405 pías; en 2.ª, 270; en 3.ª, 202,50; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª plana, 420 pías; en 2.ª, 280; en 3.ª, 210; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª plana, 435 pías; en 2.ª, 290; en 3.ª, 217,50; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª plana, 450 pías; en 2.ª, 300; en 3.ª, 225; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª plana, 465 pías; en 2.ª, 310; en 3.ª, 232,50; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª plana, 480 pías; en 2.ª, 320; en 3.ª, 240; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª plana, 495 pías; en 2.ª, 330; en 3.ª, 247,50; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 510 pías; en 2.ª, 340; en 3.ª, 255; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª plana, 525 pías; en 2.ª, 350; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª plana, 540 pías; en 2.ª, 360; en 3.ª, 270; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª plana, 555 pías; en 2.ª, 370; en 3.ª, 277,50; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª plana, 570 pías; en 2.ª, 380; en 3.ª, 285; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª plana, 585 pías; en 2.ª, 390; en 3.ª, 292,50; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª plana, 600 pías; en 2.ª, 400; en 3.ª, 300; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª plana, 615 pías; en 2.ª, 410; en 3.ª, 307,50; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª plana, 630 pías; en 2.ª, 420; en 3.ª, 315; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª plana, 645 pías; en 2.ª, 430; en 3.ª, 322,50; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 660 pías; en 2.ª, 440; en 3.ª, 330; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª plana, 675 pías; en 2.ª, 450; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª plana, 690 pías; en 2.ª, 460; en 3.ª, 345; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª plana, 705 pías; en 2.ª, 470; en 3.ª, 352,50; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª plana, 720 pías; en 2.ª, 480; en 3.ª, 360; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª plana, 735 pías; en 2.ª, 490; en 3.ª, 367,50; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª plana, 750 pías; en 2.ª, 500; en 3.ª, 375; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª plana, 765 pías; en 2.ª, 510; en 3.ª, 382,50; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª plana, 780 pías; en 2.ª, 520; en 3.ª, 390; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª plana, 795 pías; en 2.ª, 530; en 3.ª, 397,50; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 810 pías; en 2.ª, 540; en 3.ª, 405; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª plana, 825 pías; en 2.ª, 550; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª plana, 840 pías; en 2.ª, 560; en 3.ª, 420; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª plana, 855 pías; en 2.ª, 570; en 3.ª, 427,50; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª plana, 870 pías; en 2.ª, 580; en 3.ª, 435; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª plana, 885 pías; en 2.ª, 590; en 3.ª, 442,50; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª plana, 900 pías; en 2.ª, 600; en 3.ª, 450; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª plana, 915 pías; en 2.ª, 610; en 3.ª, 457,50; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª plana, 930 pías; en 2.ª, 620; en 3.ª, 465; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª plana, 945 pías; en 2.ª, 630; en 3.ª, 472,50; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 960 pías; en 2.ª, 640; en 3.ª, 480; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª plana, 975 pías; en 2.ª, 650; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª plana, 990 pías; en 2.ª, 660; en 3.ª, 495; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª plana, 1005 pías; en 2.ª, 670; en 3.ª, 502,50; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª plana, 1020 pías; en 2.ª, 680; en 3.ª, 510; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª plana, 1035 pías; en 2.ª, 690; en 3.ª, 517,50; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª plana, 1050 pías; en 2.ª, 700; en 3.ª, 525; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª plana, 1065 pías; en 2.ª, 710; en 3.ª, 532,50; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª plana, 1080 pías; en 2.ª, 720; en 3.ª, 540; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª plana, 1095 pías; en 2.ª, 730; en 3.ª, 547,50; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1110 pías; en 2.ª, 740; en 3.ª, 555; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª plana, 1125 pías; en 2.ª, 750; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª plana, 1140 pías; en 2.ª, 760; en 3.ª, 570; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª plana, 1155 pías; en 2.ª, 770; en 3.ª, 577,50; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª plana, 1170 pías; en 2.ª, 780; en 3.ª, 585; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª plana, 1185 pías; en 2.ª, 790; en 3.ª, 592,50; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª plana, 1200 pías; en 2.ª, 800; en 3.ª, 600; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª plana, 1215 pías; en 2.ª, 810; en 3.ª, 607,50; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª plana, 1230 pías; en 2.ª, 820; en 3.ª, 615; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª plana, 1245 pías; en 2.ª, 830; en 3.ª, 622,50; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1260 pías; en 2.ª, 840; en 3.ª, 630; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª plana, 1275 pías; en 2.ª, 850; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª plana, 1290 pías; en 2.ª, 860; en 3.ª, 645; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª plana, 1305 pías; en 2.ª, 870; en 3.ª, 652,50; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª plana, 1320 pías; en 2.ª, 880; en 3.ª, 660; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª plana, 1335 pías; en 2.ª, 890; en 3.ª, 667,50; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª plana, 1350 pías; en 2.ª, 900; en 3.ª, 675; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª plana, 1365 pías; en 2.ª, 910; en 3.ª, 682,50; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª plana, 1380 pías; en 2.ª, 920; en 3.ª, 690; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª plana, 1395 pías; en 2.ª, 930; en 3.ª, 697,50; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1410 pías; en 2.ª, 940; en 3.ª, 705; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª plana, 1425 pías; en 2.ª, 950; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª plana, 1440 pías; en 2.ª, 960; en 3.ª, 720; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª plana, 1455 pías; en 2.ª, 970; en 3.ª, 727,50; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª plana, 1470 pías; en 2.ª, 980; en 3.ª, 735; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª plana, 1485 pías; en 2.ª, 990; en 3.ª, 742,50; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª plana, 1500 pías; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 750; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª plana, 1515 pías; en 2.ª, 1010; en 3.ª, 757,50; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª plana, 1530 pías; en 2.ª, 1020; en 3.ª, 765; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª plana, 1545 pías; en 2.ª, 1030; en 3.ª, 772,50; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1560 pías; en 2.ª, 1040; en 3.ª, 780; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª plana, 1575 pías; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª plana, 1590 pías; en 2.ª, 1060; en 3.ª, 795; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª plana, 1605 pías; en 2.ª, 1070; en 3.ª, 802,50; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª plana, 1620 pías; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 810; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª plana, 1635 pías; en 2.ª, 1090; en 3.ª, 817,50; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª plana, 1650 pías; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 825; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª plana, 1665 pías; en 2.ª, 1110; en 3.ª, 832,50; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª plana, 1680 pías; en 2.ª, 1120; en 3.ª, 840; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª plana, 1695 pías; en 2.ª, 1130; en 3.ª, 847,50; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1710 pías; en 2.ª, 1140; en 3.ª, 855; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª plana, 1725 pías; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª plana, 1740 pías; en 2.ª, 1160; en 3.ª, 870; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª plana, 1755 pías; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 877,50; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª plana, 1770 pías; en 2.ª, 1180; en 3.ª, 885; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª plana, 1785 pías; en 2.ª, 1190; en 3.ª, 892,50; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª plana, 1800 pías; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª plana, 1815 pías; en 2.ª, 1210; en 3.ª, 907,50; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª plana, 1830 pías; en 2.ª, 1220; en 3.ª, 915; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª plana, 1845 pías; en 2.ª, 1230; en 3.ª, 922,50; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 1860 pías; en 2.ª, 1240; en 3.ª, 930; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 1875 pías; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª plana, 1890 pías; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 945; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª plana, 1905 pías; en 2.ª, 1270; en 3.ª, 952,50; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 1920 pías; en 2.ª, 1280; en 3.ª, 960; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 1935 pías; en 2.ª, 1290; en 3.ª, 967,50; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª plana, 1950 pías; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 975; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª plana, 1965 pías; en 2.ª, 1310; en 3.ª, 982,50; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª plana, 1980 pías; en 2.ª, 1320; en 3.ª, 990; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª plana, 1995 pías; en 2.ª, 1330; en 3.ª, 997,50; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2010 pías; en 2.ª, 1340; en 3.ª, 1005; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2025 pías; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 1012,50; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2040 pías; en 2.ª, 1360; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2055 pías; en 2.ª, 1370; en 3.ª, 1027,50; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2070 pías; en 2.ª, 1380; en 3.ª, 1035; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2085 pías; en 2.ª, 1390; en 3.ª, 1042,50; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª plana, 2100 pías; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª plana, 2115 pías; en 2.ª, 1410; en 3.ª, 1057,50; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2130 pías; en 2.ª, 1420; en 3.ª, 1065; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2145 pías; en 2.ª, 1430; en 3.ª, 1072,50; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2160 pías; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2175 pías; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 1087,50; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2190 pías; en 2.ª, 1460; en 3.ª, 1095; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2205 pías; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 1102,50; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2220 pías; en 2.ª, 1480; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2235 pías; en 2.ª, 1490; en 3.ª, 1117,50; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª plana, 2250 pías; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª plana, 2265 pías; en 2.ª, 1510; en 3.ª, 1132,50; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2280 pías; en 2.ª, 1520; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2295 pías; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1147,50; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2310 pías; en 2.ª, 1540; en 3.ª, 1155; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2325 pías; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 1162,50; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2340 pías; en 2.ª, 1560; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2355 pías; en 2.ª, 1570; en 3.ª, 1177,50; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2370 pías; en 2.ª, 1580; en 3.ª, 1185; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2385 pías; en 2.ª, 1590; en 3.ª, 1192,50; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª plana, 2400 pías; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª plana, 2415 pías; en 2.ª, 1610; en 3.ª, 1207,50; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2430 pías; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1215; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2445 pías; en 2.ª, 1630; en 3.ª, 1222,50; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2460 pías; en 2.ª, 1640; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2475 pías; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1237,50; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2490 pías; en 2.ª, 1660; en 3.ª, 1245; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2505 pías; en 2.ª, 1670; en 3.ª, 1252,50; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2520 pías; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2535 pías; en 2.ª, 1690; en 3.ª, 1267,50; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª plana, 2550 pías; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª plana, 2565 pías; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1282,50; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2580 pías; en 2.ª, 1720; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2595 pías; en 2.ª, 1730; en 3.ª, 1297,50; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2610 pías; en 2.ª, 1740; en 3.ª, 1305; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2625 pías; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1312,50; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2640 pías; en 2.ª, 1760; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2655 pías; en 2.ª, 1770; en 3.ª, 1327,50; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2670 pías; en 2.ª, 1780; en 3.ª, 1335; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2685 pías; en 2.ª, 1790; en 3.ª, 1342,50; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª plana, 2700 pías; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª plana, 2715 pías; en 2.ª, 1810; en 3.ª, 1357,50; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2730 pías; en 2.ª, 1820; en 3.ª, 1365; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2745 pías; en 2.ª, 1830; en 3.ª, 1372,50; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2760 pías; en 2.ª, 1840; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2775 pías; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 1387,50; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2790 pías; en 2.ª, 1860; en 3.ª, 1395; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2805 pías; en 2.ª, 1870; en 3.ª, 1402,50; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2820 pías; en 2.ª, 1880; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2835 pías; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1417,50; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª plana, 2850 pías; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª plana, 2865 pías; en 2.ª, 1910; en 3.ª, 1432,50; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª plana, 2880 pías; en 2.ª, 1920; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres columnas: En 1.ª plana, 2895 pías; en 2.ª, 1930; en 3.ª, 1447,50; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: En 1.ª plana, 2910 pías; en 2.ª, 1940; en 3.ª, 1455; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: En 1.ª plana, 2925 pías; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1462,50; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis columnas: En 1.ª plana, 2940 pías; en 2.ª, 1960; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete columnas: En 1.ª plana, 2955 pías; en 2.ª, 1970; en 3.ª, 1477,50; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: En 1.ª plana, 2970 pías; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1485; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: En 1.ª plana, 2985 pías; en 2.ª, 1990; en 3.ª, 1492,50; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil columnas: En 1.ª plana, 3000 pías; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil y una columnas: En 1.ª plana, 3015 pías; en 2.ª, 2010; en 3.ª, 1507,50; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y dos columnas: En 1.ª plana, 3030 pías

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRESENTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Precio: 4 pesetas frasco DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus articulos a la mitad de su precio, ofreciendose así al publico verdadera ocasion de obtener grandes beneficios.

NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA EL LEON.-Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones) Precios fijos seriamente y ventas al contado

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, esencia de anís, Sautigny con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio con CREOSOLAL. - Tuberculosis, castrós crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón Reyes Católicos, 20 - Granada

CARRILLO Y C.

Albadiga, 11 y 13 - GRANADA

Primeras materias para abonos Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marcas KRAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

Casa de campo

se alquila una en el camino alto de Hústor Vega con excelentes condiciones higiénicas, pueden alojarse en ella en coche en 15 minutos.

LA ANDALUZA

Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, especialidad en el fieltro sevillano. - ZACATIN, 4.

ECODES VINARIA DE Ignacio y Rufina Nieve

Oriato, 14.-Valdepeñas, Escañuela, 1.-Granada

Vinos, bases de mesa. La casa tiene vides de las cosechas del año 1907 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pastas, etc.

La Gloria

Comestibles. - Macarones, arroz cocido, Galletas, chocolates, conservas, especialidad en café. - Villa Mena, equis en la Cárcel Baja.

LA MUJER EN SU CASA



REVISTA MENSUAL DE LABORES ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS ES UNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

PIDANSE PROSPECTOS A LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Méjex de Balboa, núm. 21.-MADRID

¿No más arrugas y pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Aqua Argentina"

que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Piñada, 10.

De venta en Granada: Perfumera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Baena, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres, Reyes Católicos, 23. - Perfumaria La Giralda, Reyes Católicos, 31. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

NIEVE

Se vende en su estancia: - Varca, 7

Taller de Calzado Curis

Especialidad en la medida. Se hacen botines de todas clases y calzado para zopas y demás pie débiles. - Caseta del Progreso, núm. 11.

El 92

José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado calzado Valado y los Vinos de la Casa St. y Luis Palacios.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad de sillas, camas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, sillas de baño y madera, sillas, etc., San Mateo, 7.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACÍAS. Pie de la Torre, núm. 5. - Calzado bueno, bonito y barato. - Calzados inmejorables. Preciosísima garantía.

En el taller de encañerías

de los Ríos, instalado en la caserita núm. 3, en los talleres de prontitud y economía.

Estereria Madrileña

Salamanca, 14. - Granada. Especialidad en persianas. Creyentes que no pierdan el taller. - Antonio Mts Gomis.

La Alcañina

Almacén de vinos y cigarras de ESTEBAN BELLER. - Elvira, 5 y Carrera de San Ildefonso. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas. Precios reducidos, vides y vinos.

Francisco Díaz Serrano

Perfumaria y pastelería. - Calle de la Florida, 14. - Toda la maquinaria necesaria para la repostería. - Se vende en plaza y a crédito.

Pan de Viena

El sobrano pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor. Reporte dicho pan en tiendas y sirve a domicilio. Esta casa es primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el primer que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molina núm. 36.

Dentista Monsañ

Dentaduras bien hechas, de los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Alerta, palanqueros y barones

En la tienda del Aguilón, y en la de Bibarremba, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico y el mejor jabón de tocador. - Juan Casares. - Granada.

Advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA' printing house, located at Reyes Católicos, 8, pral. Specializing in ledgers, invoices, circulars, and membership cards.

ESQUELAS mortuorias de y funeral

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos ultima novedad

Los encargos pueden hacerse en las oficinas de este periodico, Reyes Católicos, 8, principal, y a las 10 de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11